



Ignacio Villalonga Villalba (1895-1973)

Andrés Hoyo Aparicio
Universidad de Cantabria

El economista Joan Sardá definió en una ocasión a Villalonga como el mejor banquero español de su tiempo. Aunque su gran vocación fue la política, el advenimiento de la dictadura franquista le obligó a dedicar sus capacidades y energías al mundo financiero.

Ignacio Villalonga Villalba nació en Valencia el 13 de julio de 1895 en el seno de una familia burguesa dedicada al comercio de productos agrícolas. Alumno del colegio de los Jesuitas siguió estudios de Derecho en la bilbaína Universidad de Deusto donde se licenció en 1914. Influidado por el incipiente desarrollo del nacionalismo vasco, del que fue testigo en su etapa de estudiante, y por el pensamiento catalanista de Francesc Cambó defendió en la Universidad Central de Madrid la tesis doctoral, titulada *Régimen municipal foral valenciano. Los jurados y el consejo*, en la que ponía de manifiesto su interés por los temas foralistas y el nacionalismo liberal. A su vuelta a Valencia, en 1917, abrió su propio bufete que tuvo un gran éxito inicial gracias en parte a las recomendaciones de su padre, José María Villalonga Perís, presidente de *Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia*. Sus inquietudes políticas le llevaron a afiliarse en *Joventut Valencianista* aunque al año siguiente fundaría la que sería la primera plataforma importante del valencianismo político, *Unió Valencianista Regional*. En 1924, emparentaría con la aristocracia por su matrimonio con Carmen Jáudenes, hija de los Condes de Zanoni, fruto del cual nacerían ocho hijos.

En 1927 fue elegido miembro de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, que presidió en 1930 pasando, por tanto, a formar parte del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, y también fue nombrado miembro del renovado Consejo de Administración del *Banco de Valencia*. Este banco, fundado en 1900, pretendía convertirse en un instrumento financiero útil para las necesidades de la economía valenciana. La aportación de Villalonga en la renovación del banco fue fundamental ya que tenía una visión moderna de la banca. Por ejemplo,



propuso la creación de un gabinete de especialistas que analizaran la marcha de la economía, algo inusual en la banca de la época. A su iniciativa también se debe la fundación, en 1929, del Centro de Estudios Económicos Valencianos que fue el primer servicio de estudios de economía en España creado por una institución provincial. El mismo año fue nombrado presidente de la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Al finalizar de la dictadura de Primo de Rivera, Villalonga retomó sus aspiraciones políticas revitalizando *Unió Valencianista Regional*. En las elecciones municipales de 1931 consiguieron un concejal en el ayuntamiento de Valencia, dentro de una candidatura monárquica, lo que supuso un duro golpe para sus expectativas políticas. Mientras llegaba su oportunidad prosiguió con su brillante carrera profesional: en 1932 formó parte como ponente en la Conferencia Monetaria Española que discutía la política monetaria a seguir en el contexto de inestabilidad cambiaria de los años treinta; fue nombrado consejero del *Banco Internacional de Industria y Comercio*, ya que el Banco de Valencia había asumido parte de su control, y en representación de esta entidad formaría parte del Consejo de Administración de la *Compañía Española de Petróleos* (CEPSA), fundada en 1929, de la que llegaría a ser presidente en 1936.

En 1933 se produjo un giro radical en la carrera política del financiero. Villalonga abandonó *Unió Valencianista* para ingresar en la *Confederación Española de Derechas Autónomas* (CEDA) a través de la *Derecha Regional Agraria Valenciana*, partido en el que se mezclaban elementos reformistas socialcristianos y conservadores. En las elecciones generales de 1933 consiguió su acta de diputado por Castellón formando parte de las comisiones de Hacienda, Presupuestos y Obras Públicas del Congreso de los Diputados hasta 1935. Como curiosidad, hay que señalar que Villalonga fue nombrado Presidente de la Generalitat de Cataluña y Gobernador General durante tres semanas como consecuencia de la suspensión del Estatut de Catalunya tras declarar Lluís Companys, en octubre de 1934, «el estado de Cataluña dentro de la república federal de España». En las elecciones generales del 16 de febrero de 1936, que dieron el triunfo a la Frente Popular, fue de nuevo elegido diputado. Liberal conservador y regionalista moderado, Villalonga se posicionará en el bando franquista al estallar la Guerra Civil, proporcionando suministros de petróleo para la zona nacional desde su puesto de presidente de CEPSA. A pesar de esta colaboración, Villalonga nunca ocultaría ni su talante liberal y democrático, ni sus simpatías por la monarquía, al igual que su falta de sintonía con el franquismo por lo que al finalizar la contienda se dedicó plenamente al mundo económico y financiero rechazando en varias ocasiones el ofrecimiento de dirigir el ministerio de Hacienda.

Villalonga se había labrado una merecida fama de buen gestor capaz de rehabilitar e impulsar empresas bancarias e industriales. Por ello, el presidente del *Banco Central*, sumido en una profunda crisis, decidió ofrecerle el puesto de consejero delegado para que iniciara una completa reorganización del banco. A pesar de la grave



situación financiera que se encontró a su llegada, la gestión de Villalonga convirtió al *Banco Central* en una de las entidad de crédito más sólidas y de mayor crecimiento de España. Por un lado, reorganizó el banco como empresa liquidando aquellos negocios que eran inviables o deficitarios; aprovechó el entorno inflacionista para saldar las deudas del banco, expansionar la actividad crediticia y crear un potente grupo industrial a través de la consolidación de las antiguas empresas del *Banco Central* que eran rentables; fomentó de una amplia red de contactos amistosos y comerciales e impulsó el Servicio de Estudios del Banco Central. En definitiva, la gestión de Villalonga al frente del Central fue un rotundo éxito por lo que fue elegido presidente en 1944 tras las dimisión de Rodríguez Acosta, cargo que ocuparía hasta su muerte.

A partir de entonces, el *Banco Central* absorbió a otras entidades financieras, como el *Banco Internacional de Industria y Comercio* (1945), al *Banco Hispano Colonial* (1950) o el *Banco de Tortosa* (1956), que se encontraban en una situación económica y de liquidez muy precaria. Villalonga utilizó la capacidad financiera del *Banco Central* para extender sus inversiones al mundo industrial con el fin de garantizar la viabilidad de aquellas industrias en las que participaba. El grupo industrial del banco se apoyó sobre CEPSA, *Dragados y Construcciones, S.A.* y en el sector eléctrico.

La presidencia de Villalonga de CEPSA desde 1936, favoreció la integración de la empresa en el grupo del *Banco Central*. Por otra parte, la situación del *Banco Central* como principal acreedor de *Dragados y Construcciones, S.A.* (1941) le permitió hacerse con la gestión de esta constructora cuya presidencia fue confiada a Joaquín Reig, íntimo amigo y principal colaborador de Villalonga, que consiguió reflotar la empresa y posicionarla como líder de su sector. La participación en el sector eléctrico fue fruto de la coyuntura que brindaba una inmejorable oportunidad de inversión. Las restricciones energéticas que sufría España, a consecuencia de la autarquía franquista, promovieron la inversión en tecnología alemana que permitía el transporte de electricidad a larga distancia haciéndolo económicamente viable. El *Banco Central* financió la expansión del sector eléctrico con su apoyo a la fundación de empresas como *Salto del Nansa*, *Salto del Duero*, *Central-Eléctricas Leonesas*, *Salto del Sil*, *Hidroeléctrica del Chorro* y *Fuerzas Eléctricas de Cataluña*.

Desde su dirección del *Banco Central*, Villalonga participaría en los consejos de administración de empresas de todo tipo: mineras (*Compañía Nacional del Zinc*, *Minero-Siderúrgica del Ponferrada*), transporte marítimo (*Transmediterránea*, *La Islaña Marítima*), construcción naval (*Unión Naval de Levante*, *Naviera Guipuzcoana*, *Astilleros Nuevo Vulcano de Barcelona*). Junto con el *Banco Santander*, el *Banco Central* participaría en empresas como *Nueva Montaña Quijano* (siderurgia), *Materiales para Ferrocarriles y Construcciones* (material ferroviario), *Sociedad Española de Construcción Naval* (construcción naval), *Neumáticos Continental* y *Tractores Lanz* (automoción).



A mediados de la década de los años sesenta, el *Banco Central* se había posicionado entre los cinco primeros bancos españoles y consolidado como un banco mixto muy sólido gracias a la enorme expansión de su actividad comercial y la fortaleza de su cartera industrial, muy centrada, como se ha visto, en los sectores energético, de construcción y de transportes.

Como afirma Tortella, pese a su brillantez intelectual, el pensamiento de Villalonga mostró ciertos aspectos contradictorios. A pesar de su defensa de la economía de mercado y del liberalismo económico —llegó a criticar el excesivo intervencionismo del Régimen y abogar por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea—, en la práctica mostró recelos hacia la libre competencia, como se evidencia al oponerse a la Ley bancaria de 1962. Su iniciativa en favor de una acción coordinada de los bancos en diversas materias logró agrupar a sus colegas y con él se iniciaron las reuniones mensuales de los grandes de la banca española.

En 1965, el proyecto frustrado de fusión del *Banco Central* con el *Hispano Americano* —que se llevaría a cabo veinticinco años después— fue la última gran empresa de Villalonga. A partir de ese año, sus fuerzas comenzaron a flaquear. En 1969 le sobrevino un derrame cerebral que le apartó de su actividad empresarial y financiera delegando sus funciones de dirección del Central en Alfonso Escámez quien asumiría la presidencia tras su muerte. Retirado en un sanatorio de Benicàssim, murió el 13 de noviembre de 1973.

Bibliografía

HUERTA DE SOTO, J. (2002) “Ignacio Villalonga: semblanza de un político, banquero y liberal” *Nuevos estudios de economía política*, págs. 379-394. Madrid.

PÉREZ I MORAGÓN, F. (1996) “Ignacio Villalonga: una aproximación biográfica” en *Régimen municipal foral valenciano: los jurados y el consejo*, págs. 23-41. Valencia.

TORTELLA CASARES, G. (2000) «Ignacio Villalonga Villalba: 1895-1973» en TORRES, E. (dir.) *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, págs. 354-360. Madrid.